SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 363 DE 1995

AGOSTO DE 1995

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

PRODUCTORES AGRICOLAS DE JUANICO

Situación

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 24 de agosto de 1995

A S I S T E N C I A

Preside	:	Senador Reinaldo Gargano - ad hoc -
Miembros	:	Senadores José Andújar, Danilo Astori, Jorge Batlle y Orlando Virgili.
Invitados especiales	:	Señor Presidente de la Junta Nacional de la Granja, ingeniero agrónomo Eduardo Chiesa e ingenieros agrónomos Alberto Cotro, Daniel Gaimari, Dante Giosa y Raúl Starrico.
Secretaria	:	Lydia El Helou
Ayudante de Comisión	:	Alberto Martínez Payssé

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 12 minutos)

Tenemos el gusto de recibir a los integrantes de JUNAGRA, en relación a la situación planteada por los productores agrícolas de Juanicó.

A continuación, le damos la palabra a su Presidente.

SEÑOR CHIESA.- Es un gusto estar en esta Comisión. Nos acompañan el señor Gaimari, Director del Servicio Técnico de la Junta Nacional de la Granja, el ingeniero Cotro, que está en la parte de proyectos, el ingeniero Giosa, Director de la parte Comercial y el ingeniero Staricco, quien subroga al Director de la parte de Promoción a la Producción.

Quiero decir que hemos leído, en la versión taquigráfica que se nos hizo llegar, lo expresado por los productores de Juanicó.

Ya en la reunión que se realizó en el mes de junio y en la que participaron varios cientos de productores, expresamos cuál había sido la función de la Junta Nacional de la Granja en estos años --así como el futuro que se preveía para ella por parte del Ministerio-- y cuál era el criterio a utilizar, atento a expresiones públicas del señor Ministro, para llevar adelante un plan de reconversión. El mismo toma como base un trabajo elaborado, en 1994, por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

El documento, constituido por varios tomos, habla de la reconversión de cinco mil productores, de un plan de desarrollo, de transformación, para 20.000 hectáreas de fruticultura y también de la necesidad de un crédito para poder cumplir ese proyecto de aproximadamente US$ 500:000.000.

Reitero que, en ese momento, el Ministro tomaba como base dicho proyecto, para comenzar un trabajo de reestudio de la citada reconversión, tan ansiada por los productores.

acp

Posteriormente, se suscitaron algunos hechos, por todos conocidos y llevados adelante por el Presidente de la Comisión de la Sociedad de Fomento de Juanicó, como la huelga de hambre, donde intervinimos, en nuestra calidad de Presidente de la Junta Nacional de la Granja, a efectos de buscar soluciones a los reclamos planteados por los productores. Para ello, conversamos, fundamentalmente, con el Presidente del Banco de la República, señor Rodríguez Batlle, y fue en ese momento que la Junta Directiva le hizo un planteamiento a efectos de lograr la suspensión de las ejecuciones que afectaban a los pequeños y medianos productores granjeros.

Las propuestas que se hicieron fueron: en primer lugar, hacer un estudio detallado de cada situación.

En segundo término, proponer, para estos y otros productores granjeros que se encuentren en dificultades, una refinanciación de adeudos, que elimine pagos por mora e incluya quitas y plazos adecuados, con intereses razonables, que se puedan pagar con la producción a obtener.

En tercer lugar, hacer el máximo esfuerzo para bajar los intereses de los créditos, especialmente los de moneda nacional, ya que los niveles actuales hacen imposible encarar con éxito la producción. Asimismo, se solicita que las líneas del Banco de la República, previstas para el sector granjero, ofrezcan la opción de poder realizarse en dólares o en moneda nacional.

En cuarto término, tratar, si es posible, que los propios productores sean nombrados depositarios judiciales de las máquinas y equipos que se hallan prendados a favor del Banco, como forma de poder emplearlos en sus tareas.

Si bien esto no figuraba en las reivindicaciones presentadas por los productores de Juanicó, ante el hecho de que ellos no podían seguir trabajando, dado que no contaban con la maquinaria necesaria, hicimos el planteamiento directamente ante las autoridades del Banco.

ncp

Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar lo planteado en una nota presentada el 8 de agosto de 1994, al Directorio de la época, en el sentido de estudiar la conveniencia de reactivar la Planta Agroindustrial ubicada en Juanicó, que fuera propiedad de la firma Domingo Massaro Sociedad Anónima y que, actualmente, pertenece al Banco de la República. La Junta Nacional de la Granja sigue muy interesada en que se efectúe una evaluación técnica, jurídica y financiera acerca de las posibilidades que la citada Planta pudiera ofrecer al sector granjero en general y, en particular, a alguna agrupación de productores que, eventualmente, pudiera operarla. A tales efectos, nos ponemos a las órdenes para un posible estudio de factibilidad.

Posteriormente, recibimos una carta enviada directamente por el señor Presidente del Banco de la República, donde se nos transmite cuáles serían los pasos planteados por ese organismo. Dicha carta dice lo siguiente: En respuesta a su atenta carta de fecha 19 del mes en curso, cúmplenos poner en su conocimiento y demás señores integrantes del Consejo Directivo de esa entidad, con respecto a los temas planteados en la anterior comunicación, lo siguiente: 1) Suspensión de ejecuciones. Como es de conocimiento público, el Banco se ha comprometido a realizar un estudio profundo e individualizado del análisis de las situaciones de aquellos productores que se encuentran en vía de ejecución, y una vez finalizados cada uno de ellos, adoptar las medidas más convenientes para los intereses comunes.

2) Refinanciación de deudas. Sobre este tema el Instituto cuenta con la mejor disposición para acordar, según la situación del deudor ante, planteos individuales, refinanciaciones, plazos, prórrogas o suspensiones que le permitan a los granjeros en dificultades financieras atender sus obligaciones con las cosechas de sus establecimientos. En oportunidad de efectivizarse las posibles refinanciaciones, los correspondientes cálculos de intereses se realizarán sin ningún tipo de recargo por incumplimiento y el beneficiario podrá elegir para su utilización, moneda nacional o extranjera.

acp

3) Reducción de tasas de interés en moneda nacional. Recientemente, después de un largo período de inmovilidad, se ha iniciado una política tendiente a bajar las mismas, realizando una disminución de tres puntos en la tasa básica. Dicha política de reducción continuará teniendo en cuenta la situación del mercado y la realidad del Banco. En cuanto a la alternativa de que el sector granjero pueda hacer utilización de todas las líneas en moneda extranjera, es de hacer notar que en la práctica casi la universalidad de los financiamientos de que dispone el sector agropecuario posee tal régimen de opciones.

4) Productores depositarios de maquinaria agrícola prendada. Con referencia a este planteamiento, cabe señalar que es usual en la mayoría de los casos, dentro del tratamiento que dispensa la institución a deudores, en los cuales ha tenido que recurrir a trámites judiciales para la recuperación de sus créditos, nombrar los depositarios de los bienes que le han prendado a su favor, con el cometido de no aumentar sus dificultades ante una probable recuperación.

Finalizando nuestra contestación y en lo atinente a la conveniencia de reactivar la planta Domingo Massaro, ubicada en Juanicó, operando con un grupo de productores, hacémosles saber que el Banco es receptivo a considerar un planteamiento que se acompañe con un proyecto adecuado de explotación y una proyección de flujo de fondos que permita asegurar su pago en un plazo razonable, adjuntando además cualquier otra índole de información accesoria que se estime conveniente. Además, es oportuno destacar que últimamente se ha implementado una operativa de financiamiento para la pequeña y mediana empresa con un tope de utilización por usuario de hasta U$S 40.000 que posibilita, también, al pequeño empresario, ya sea rural o no, que no posea garantías, a operar con utilización de un fondo autónomo creado y nutrido por el propio organismo a tales efectos.

En la seguridad de haber dado contestación a los planteamientos formulados, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mejor estima. Firman: César Rodríguez Batlle, Presidente, y Rodolfo Ponce de León, Secretario

acp

General.

Luego de tomado conocimiento de este documento, nos reunimos nuevamente con quienes estaban llevando adelante las medidas de lucha, es decir, con los productores de Juanicó, logrando el levantamiento de dichas medidas y una solución transitoria a la problemática situación de la granja. Posteriormente, nos hemos abocado a trabajar sobre el tema a nivel de la Junta Nacional de la Granja enfocando, particularmente, la situación de la planta Domingo Massaro. Nuestro objetivo es que este establecimiento, que se encuentra en manos del Estado —específicamente el Banco de la República— pueda ser trabajado por un grupo de empresarios productores, a los efectos de servir de "packing". Debemos recordar que esta planta no tiene cámara de frío, sino que simplemente cuenta, reitero, con un "packing" y realiza una agroindustria de cierto tipo de procesamiento. Pensamos que con este planteamiento —que ya habíamos realizado en 1994— podríamos llevar adelante un desarrollo que posibilite la exportación, para lo que se hace necesaria una inversión importante, fundamentalmente, en lo que refiere a la cámara de frío.

En su oportunidad, se había generado un apoyo importante por parte de la Junta Nacional de la Granja, por medio de una empresa con intenciones similares a las del movimiento de agricultores de Salto, formada fundamentalmente por cooperativas, sociedades de fomento y algunos productores individuales de cierta entidad, que se denominó "Pro-Frutas". La idea que conversamos con esta agrupación no se llegó a concretar porque tenían temor a la inversión que se requería para llevar adelante este proyecto.

Posteriormente, los hechos de notoriedad sucedidos a raíz de la exportación de cebolla dulce a Estados Unidos, provocaron una situación bastante difícil para las empresas involucradas. Con respecto a este tema, tenemos que buscar productores empresarios que puedan operar la planta, ya que creemos que la solución no radica solamente en quedarse con las instalaciones, sino que además éstas deben hacerse operativas, se deben comprar productos y envases, y mantener

la producción durante un cierto tiempo para poder transformarla y venderla.

En consecuencia, se necesita una capacidad empresarial bastante importante y por ese motivo se ha resuelto a nivel de JUNAGRA, en primer lugar, detectar a los distintos interesados en adquirir la planta e iniciar contactos con ellos. En segundo término, no es necesario que sea un sólo grupo de productores, ya que bien podría tratarse de grupos con intereses complementarios, como por ejemplo uno que esté interesado estrictamente en la parte industrial de las instalaciones y otro en el "packing".

En tercer lugar, deseamos encomendar a la Dirección Técnica que una vez que se cuente con interesados, habría que seleccionarlos a nivel primario y los que resulten elegidos se reunirían con personal técnico de JUNAGRA y del Banco de la República, en un grupo de trabajo que elabore un estudio de prefactibilidad acerca de la puesta en marcha de la planta, en condiciones que contemplen los requerimientos del Banco de la República, las posibilidades técnicas de la planta y las económicas y financieras de los futuros operadores. Este fue el trabajo realizado con el grupo de productores de Joanicó, lográndose un avance importante.

Por otro lado, también hemos traído una breve reseña de lo que ha sido el accionar de la Junta Nacional de la Granja a lo largo de los últimos cinco años. Al mismo tiempo, debemos mencionar que existe un proyecto de ley, elaborado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que tiene como base el programa de reconversión y desarrollo para la competitividad de la hortifruticultura uruguaya. En este sentido, el Ministro que está al frente de esa Cartera ha llamado a las distintas gremiales de productores para que analicen este programa y den su opinión, a los efectos de que en 90 días se elabore el perfil de ese proyecto para llevarlo adelante.

En otro orden, el señor Ministro también nos ha informado, que en el proyecto de ley de presupuesto --que entrará en los próximos días al Parlamento-- se incluyen

aportes muy importantes para la granja, particularmente para ampliar nuestras facultades y posibilidades de trabajo. Debemos decir que la Junta Nacional de la Granja ocupa laboralmente y en forma directa a 37 técnicos, 8 administrativos y a otros 15 técnicos que nos apoyan a través de distintos proyectos. Por lo tanto, los recursos humanos son escasos y la capacidad económica es de aproximadamente U$S 600.000, pero a pesar de ello hemos podido hacer algunas cosas interesantes, como convencer a los productores de que estábamos en otra realidad económica, en una apertura de mercado, a raíz del MERCOSUR y, en consecuencia, había que modificar la metodología de trabajo tradicional, que tenía un mercado interno cerrado con una gran competencia entre los productores. Al mismo tiempo, había que cambiar el funcionamiento de las gremiales de productores, ya que sólo se asociaban con el objetivo de decir, por ejemplo, que como eran productores de manzanas no debían entrar al mercado bananas, porque competía con la manzana que se producía en el Uruguay. Hoy es otra su finalidad: producir para competir. Al mismo tiempo, las realidades del mercado interno cambiaron, ya que no sólo están presentes las mercaderías de nuestros productores, sino también las de la región y las del mundo. Entonces, había que prepararse para afrontar esa competitividad a través del agrupamiento de los productores.

Hoy podemos decir con orgullo que hemos podido agrupar a 180 productores --directa o indirectamente vinculados a la JUNAGRA-- y como consecuencia de nuestro accionar, se han creado otros grupos de productores que no tenían posibilidades de poder contar con técnicos. En definitiva, eso nos ha permitido cambiar la mentalidad del productor. Asimismo, hay que destacar que este agrupamiento de productores nos permitió también abaratar la compra de insumos, recibir asistencia técnica en forma adecuada y producir de manera uniforme ciertos productos, lo cual era muy difícil de lograr de manera individual. Esto está demostrado en algunos rubros fundamentales como es la producción de cebolla o de ajo. En cuanto a la producción de cebolla, cabe señalar que en dos o tres años se pudo alcanzar un mercado como el de Estados Unidos. El productor asimiló rápidamente la tecnología adecuada, realizó un cambio de

variedad y obtuvo una excelente calidad. De esta forma, se llegó al mercado de los Estados Unidos, pero se fracasó por el factor comercial, al cual tenemos que darle mucho más importancia en el futuro. El comercio exterior es tanto o más difícil de manejar que el interno y más cuando se hacen agrupamientos de pequeños y medianos productores donde las mafias están de moda, como lo señaló el Ministro Cavallo en la República Argentina, por lo que debemos trabajar con mucho cuidado y afán.

En cuanto al tema de la reconversión y desarrollo de la granja, hacemos énfasis en que tenemos que hacer lo imposible para reconvertir a los actuales productores. Asimismo, debemos profundizar en el ejercicio de la comercializaciones de región. Tenemos una gran posibilidad de desarrollar nuestro comercio, fundamentalmente con Brasil y con parte de la República Argentina, como Buenos Aires, sus alrededores y las ciudades limítrofes con el Uruguay. Esto nos da la posibilidad concreta de que en algunos rubros podemos llegar a abastecer esa población y de hecho ya se está haciendo, porque estamos exportando apio, lechuga y productos tanto del sur como del norte del país. También hubo un abastecimiento continuo y de muy buena calidad por parte del Movimiento de Horticultores de Salto, de frutillas, tomates, morrones y de otros productos. Esto quiere decir que podemos llegar a abastecer a cierto nivel del mercado. A modo de ejemplo, también, con respecto al Sur de Brasil, luego del cambio del Real, hemos podido exportar frutas como duraznos, peras y manzanas, aunque en menor cantidad. Hoy estamos incentivando a los productores para que traten de exportar manzanas en una mayor proporción, ya que existe un importante excedente. También en algunos rubros hortícolas podríamos entrar en forma adecuada.

Nuestro objetivo inmediato es seguir trabajando con mayor profundidad en el tema comercial. A través del Programa de Exportaciones Internacionales y de la JUNAGRA, se logró la creación de un consorcio en Porto Alegre, integrado por una empresa hortifrutícola, otra dedicada a la fruta congelada, una tercera abocada a la producción de pastas y algunas que están dedicadas al rubro de lácteos. A esas

empresas se les dio un apoyo gerencial para que pudieran tener cierta infraestructura de galpones y de cámaras de frío. Quiero aclarar que estas empresas asociadas no están compitiendo, sino que se están ayudando mutuamente para abaratar los costos de mantenimiento de su infraestructura, lo que les ha permitido tener una base fundamental de desarrollo para la entrada de mercadería al mercado de Porto Alegre.

Creo que esta experiencia es fundamental. Pensamos que en estos casos de pequeños y medianos productores, tendríamos que hacer lo mismo. La idea es tratar de realizar algo similar en el mercado de Buenos Aires. También integramos el programa PENTA que tiene el cometido, en coordinación con la Junta Nacional de la Granja, de instalar una base en Buenos Aires y de crear otra en el sur de Brasil. En ese sentido, pensamos que como ya existe una en Porto Alegre, se podría ubicar la otra en Curitiba o en cualquier ciudad importante del sur del Brasil.

Creemos que, en primer lugar, debemos comenzar por las señales del mercado. Actualmente, tenemos un programa de riego, con un monto importante para subsidios --a efectos de que el productor pueda acceder al agua-- de hasta el 70 % y con un plazo de 25 años como máximo. De esta manera se ha podido realizar obras en la zona de Canelón Grande. En los próximos días, los productores de ajo vamos a inaugurar una obra con el PRENADER. Por nuestra parte, cabe señalar que hemos trabajado para lograr el agrupamiento de los productores, lo cual no es fácil. No debemos olvidarnos que, algunas veces, al realizar una obra en común, como por ejemplo una pequeña represa, se puede invadir terrenos desde un metro hasta una o mil hectáreas. En estos casos, los productores pueden manifestar que su producción se ve perjudicada. Hemos logrado hacer agrupamientos en Las Brujas y en El Colorado. Por ejemplo, si hubiera 100 productores, sólo se llegarían a agrupar 5 ó 10 para realizar determinadas obras; en el caso de Canelón Grande, hay 25 productores agrupados. En el sur de Florida hay obras que hoy se están concretando; prácticamente ya se está instalando el riego y será terminado en los próximos días.

acp

Es difícil, en algunos casos, lograr que todos entiendan lo importante que es el agua para el desarrollo de la hortifruticultura. A veces los productores lo entienden, pero por sus posibilidades o por distintos motivos esas obras no se pueden llevar adelante. En otras oportunidades, en lugar de hacer una obra en común, se opta por llevarla a cabo de manera individual, como por ejemplo en el caso de una perforación que le permita al productor contar con agua. No debemos olvidar que el riego es una de las tecnologías básicas para poder hablar de desarrollo de la producción hortifrutícola.

También hemos recibido por parte del Ministerio el apoyo del FIDA que tiene sus limitaciones, porque está destinado a muy pequeños productores. Actualmente el Ministério está tratando de lograr algunos cambios para que estos productores puedan contar con un crédito adecuado para desarrollar sus actividades.

A nuestro juicio, lo más importante es apostar a este proyecto de ley de reconversión que, por supuesto, no es fácil de implementar, ya que insume cierto tiempo. Por lo tanto, no será operativo para el año 1996; si recibe el impulso del Gobierno nacional, podrá serlo para 1997. El Ministerio dispone de ciertas herramientas y las distintas instituciones, como JUNAGRA, PENTA, PRENADER y FIDA, que actúan en forma coordinada. Además de los recursos que tenemos, el Ministerio aportará otros. El señor Ministro nos ha hecho saber que el presupuesto de JUNAGRA, que es de U$S 600.000, podría pasar a U$S 2:000.000. Esto nos va a permitir desarrollar más actividades y trabajar más cerca del productor.

SEÑOR ANDUJAR.- En primer lugar, deseo señalar que para nosotros es un gusto contar con la presencia del señor Presidente y los asesores de JUNAGRA.

En segundo término, quiero destacar que hemos compartido algunas actividades durante cinco años y siempre nos ha constado su esfuerzo, dedicación y capacidad técnica. Por lo tanto, no voy a hablar sobre aspectos que ustedes conocen

mejor que yo, ni tampoco me voy a referir a la producción en cantidad, calidad y continuidad, ni a la buena comercialización, porque esto es algo que ustedes lo tienen muy claro. Además, coincido con todo lo que han expresado en esta sesión.

Por otra parte, soy consciente de las dificultades que tienen para que se unan los grupos de productores. A veces, existe la intención, pero es muy difícil llevarlo a la práctica. En algunas circunstancias, no es fácil unirlos para la comercialización. Por lo tanto, no creo que ese plan de reconversión, teniendo como meta la unión de los productores, sea sencillo de conseguir a corto plazo.

Soy partidario de que la JUNAGRA --y creo que en este sentido todos estamos de acuerdo-- tenga cada vez más posibilidades desde el punto de vista económico, ya que de esa manera se podrá manejar mejor. Por eso no voy a referirme a lo que ha dicho el señor Presidente de la Junta Nacional de la Granja, porque estoy de acuerdo con ello. Sí quisiera hablar de una fuente de producción como lo es la agroindustria "Domingo Massaro", que está instalada en Joanicó y que se creó con esfuerzo y con una meta determinada. Como se sabe, no ha funcionado en los últimos años. Digo esto, más allá de conocer a sus dueños y de que en este momento este asunto no debe tenerse en cuenta para los futuros proyectos. Hace unos instantes, mientras escuchaba al señor Chiesa, me preguntaba por qué la JUNAGRA no se hacía cargo de esta agroindustria Domingo Massaro SA, considerando que se dispone de la capacidad técnica, de los puentes de comunicación para la comercialización y de los conocimientos de los nichos de mercado. Además, están los productores que, por sí solos, en la mayoría de los casos, no pueden unir capacidad técnica, de comercialización y de producción. Sé que esta tarea no será fácil, ya que requerirá de un gran esfuerzo y de recursos económicos. Pero en Canelones no hay muchas agroindustrias con la capacidad que tiene esta planta. Por supuesto, no deseo que se me responda en este momento. Simplemente, me sentí obligado a brindar una opinión. Además, este tema me interesa, ya que pertenezco a esa zona. Cabe recordar que de lo que ustedes puedan

hacer, no sólo depende el futuro de Canelones, sino seguramente el de todo el país. No les voy a transmitir la preocupación que existe en este Cuerpo sobre el tema del riego, porque aún se está trabajando en ese proyecto de ley, que no es fácil de llevar adelante. Los señores Senadores aquí presentes hace mucho más tiempo que yo que están trabajando sobre este asunto y han tenido grandes dificultades.

Finalmente, reitero mi pregunta acerca de si es posible que la JUNAGRA se haga cargo de la planta Domingo Massaro SA.

Sólo me resta desearles la mayor de las suertes para que la JUNAGRA siga adelante.

SEÑOR CHIESA.— Agradezco al señor Senador por sus palabras.

En cuanto al tema de la planta Massaro, queremos decir que lamentamos que esté casi sin utilización, como ha ocurrido con muchas otras plantas, que se han ido deteriorando hasta perderse totalmente. Creemos que se encuentra en un lugar estratégico, en el centro de la producción granjera y con muy buenos accesos.

Para nosotros, el planteo del señor Senador sería un desafío muy grande, pero tenemos muchos problemas para poder afrontarlo. Uno de los inconvenientes fundamentales es que en la actual estructura de la Junta Nacional de la Granja, dentro de lo que es el aparato estatal, es muy difícil —como comprenderá el señor Senador— trasladar un funcionario de un lugar de trabajo a otro. Además, por un lado, existe una carencia de recursos económicos, pero aun si tuviéramos la posibilidad de acceder a ellos —para esto, sería necesario buscar el apoyo del Banco de la República— sería imposible, en la actual estructura, trabajar coordinadamente con los productores. Por esto, desde hace tres años estamos planteando una reconversión de lo que hoy es la JUNAGRA en una nueva institución. Esto no implica su privatización o su transformación en un organismo paraestatal; en su momento, habíamos redactado un proyecto de ley por el que se crearía el INAGRA —así lo denominábamos— con una estructura similar

al INAVI o al INIA. De esta forma, se podría lograr que las decisiones se tomaran en forma más ágil y efectiva. En ese momento, planteábamos también la necesidad de disponer de fondos para esa reconversión; aparentemente, hoy se piensa destinar esos fondos a otros fines. En definitiva, repito, con la actual estructura de la Junta Nacional de la Granja no me atrevería a afrontar un desafío como el que plantea el señor Senador. Esto sería posible en otra situación, con una institución que pueda adoptar resoluciones ágiles. Este problema existe también en las cooperativas, y el mundo moderno exige la mayor rapidez en la toma de decisiones para poder ser competitivos.

Por lo tanto, creemos que es muy importante que se creen grupos de productores y que nosotros podamos ayudarlos brindándoles asistencia tecnológica en la parte productiva, comercial y de gestión empresarial y gerencial. Pero, insisto, en las actuales condiciones es imposible que podamos colaborar en esa tarea.

SEÑOR PRESIDENTE.— En primer lugar, quisiera solicitar al señor Presidente de la Junta Nacional de la Granja que entregara a la Comisión una copia del proyecto de reconversión granjera que está manejando el Gobierno, para poder distribuirlo entre los señores Senadores, ya que hemos conocido este tema por medio de la prensa. Asimismo, nos gustaría saber en qué situación se encuentra esta propuesta.

En segundo término, quería decir que la invitación de la Junta Nacional de la Granja partió del hecho concreto de la situación planteada en el conjunto del sector granjero, pero específicamente en el caso de los productores de Juanicó, que están atravesando un momento dramático. Entonces, mi pregunta es si los términos en que está planteada la cuestión con el Banco de la República son los que han sido descriptos, es decir que la institución estaría actuando ante cada caso individual, vistas las condiciones de refinanciación que pudieran existir allí. El tema está planteado en torno a cómo afrontarán los productores la situación de endeudamiento que tienen, ya que si no la salvan difícilmente podrán acceder al proceso de reconversión futura

que se está planeando.

En tercer lugar, desearía efectuar una consulta acerca de un tema que he conocido hoy al mediodía. Concretamente, se me ha informado que existe la posibilidad de que llegue un embarque de limones procedente de Murcia en un volumen de tal magnitud que haría polvo la plaza uruguaya.

SEÑOR CHIESA.- Ante todo, quiero decir que no tenemos inconvenientes en dejarles una copia del proyecto de reconversión. El señor Ministro ha nombrado un técnico asesor para llevar adelante el estudio de este proyecto y armar su perfil en el término de noventa días. A su vez, se nos ha dado un plazo de treinta días para analizar el tema y hacer un breve comentario sobre el proyecto. Para esto, se ha llamado no sólo a las instituciones que dependemos del Ministerio, sino también a las gremiales de productores que tendrán oportunidad de brindar su opinión. En el día de ayer, mantuvimos una conversación con el señor Ministro en la Junta Nacional de la Granja, con la participación de todos los miembros de la Comisión y las gremiales de productores y de la agroindustria, que también está representada en nuestra institución. Todos estamos de acuerdo en finalizar el informe antes de los treinta días, de manera que el técnico que está armando el perfil para presentarlo a la banca internacional disponga del tiempo suficiente y pueda terminar su tarea a fines de octubre.

Por otro lado, en cuanto al tema de la situación de endeudamiento con el Banco de la República, podemos decir que la Institución ha dado trámite a muchos pedidos de productores que tenían este problema y está analizando muchos de ellos. Es más; en algunos casos en que la maquinaria había sido prendada y decomisada por el Banco de la República, ha sido devuelta a los productores. En este tema se fue concreto con los productores: debían efectuarse planteamientos individuales al Banco de la República y éste debía analizar las propuestas y adoptar resoluciones en cada caso. No se buscaron soluciones colectivas y en esto estuvieron de acuerdo todos los productores.

acp

Del mismo modo, ante algunas gestiones de productores que nos hicieron planteos muy concretos, hemos tenido conversaciones con COFAC —aclaro que no con ACAC— y en muchas ocasiones ha habido buena voluntad de parte de esta Institución para buscar soluciones. Esto depende mucho de cómo es el cliente y cuál ha sido el comportamiento del productor en todo lo relacionado con su endeudamiento.

Es necesario, además, acotar lo siguiente. Más allá de que podamos llevar adelante este plan de reconversión, el productor tiene una gran responsabilidad y debe asumirla. Me refiero a que debe participar de ese cambio de mentalidad, logrando el agrupamiento de los productores y que se pueda producir y comercializar en conjunto, para poder tener el volumen adecuado que permita llegar a los mercados. Si no se produce este cambio de mentalidad, es muy difícil poder lograr este objetivo. Este año hemos efectuado un relevamiento de producción de manzana, en lo que fue su cosecha. En el mes de marzo advertimos que las posibilidades de cosecha iban a ser similares a las de 1993 y recordamos que, en esa oportunidad, sobraron manzanas, lo que generó un problema de comercialización y, en el último momento, es decir, en octubre y noviembre muchos productores entregaron su cosecha a ciertos acopiadores y vendedores del mercado, con el fin de salvar los gastos de las cámaras de frío. Previendo esa situación es que en el mes de marzo avisamos a los productores que existía la misma producción de manzanas que en 1993 y los exhortamos a exportarlas porque, de lo contrario, los costos internos de las cámaras de frío absorberían el precio de la manzana que se pudiera lograr en setiembre, octubre y noviembre. Hoy, se cumplió lo que preveíamos.

En el mes de julio hicimos una nueva encuesta y había muchos interesados en exportar la manzana, pero el precio de U$S 0.40 no le servía a los productores. En mi opinión, una cosa son U$S 0.40 en marzo y otra muy distinta en octubre o noviembre, ya que el productor va a seguir recibiendo el mismo precio porque la calidad de la manzana será cada vez menor debido al proceso de entrada en las cámaras de frío. Muchas veces su ingreso no se da en las condiciones más

adecuadas porque para lograr una buena conservación es necesario que se la coloque en las cámaras de frío a las seis horas de cosechada. A menudo los camiones pasan uno o dos días esperando para depositar la mercadería en las cámaras de frío, lo que evidentemente repercute en su conservación futura.

La situación actual es preocupante porque recién ahora el productor está entendiendo que van a sobrar 300.000 cajones de manzana y que sucederá lo mismo que en 1993. Pero los productores especulan con el hecho de que otros exporten su producción y él pueda colocar la suya en el mercado interno que sigue siendo muy bueno. Con la pera sucedió algo similar. En oportunidad de la reunión con los productores de Juanicó, comuniqué a los productores lo que habíamos logrado con el Banco de la República e hicimos un análisis sobre la producción de manzanas y peras. Aclaro que soy productor de peras y duraznos y creo que hemos tenido un año excelente y de muy buena venta. Entonces, uno de los productores me manifestó que había perdido dinero con la producción de peras, a lo que respondí que en mi caso particular no había perdido dinero ya que la exporté y obtuve U$S 0.30 que es el precio promedio de la pera de exportación. Ese productor me manifestó que él la había vendido en el mercado interno. Evidentemente, había especulado con la venta en nuestro mercado pero, posteriormente, los costos del frío perjudicaron su venta.

Sigo pensando que nuestro mercado es, en algunos rubros, uno de los mejores del mundo, ya que seguimos vendiendo muy caro. Sin embargo, hay productores que siguen especulando con la posibilidad de que otro exporte su producción y él pueda colocarla en nuestro país.

Hace dos años sucedió algo similar al producirse un excedente de papas. Recuerdo que un ingeniero concretó un negocio de exportación de papas hacia Venezuela y a pesar de tener el compromiso de muchos productores en el sentido de abastecer dicho embarque, no le entregaron más papa porque el precio subió en el mercado aunque ya tenía la mitad del barco cargado. Posteriormente, el precio del mercado interno

bajó y ahí apareció nuevamente toda la papa.

Con el trabajo que hemos desarrollado en los últimos cinco años apuntamos a lograr un cambio en la mentalidad de los productores porque, de lo contrario, la situación de los granjeros será muy difícil. Es importante que los productores tomen conciencia de que estamos frente a otra realidad económica, ya que el mercado es abierto e integrado. Debemos evitar que aparezcan productos subsidiados y, en ese sentido, hemos tratado de luchar permanentemente contra los duraznos en almíbar provenientes de Grecia y España y el tomate que viene de otros países. Precisamente, en el día de ayer hablamos nuevamente con el señor Ministro sobre este tema. En ese sentido, creemos que es necesario encontrar fórmulas adecuadas para proteger a nuestros productores aunque, de todos modos, nuestros productores deben entender que la realidad económica es otra.

En el día de ayer no abordamos directamente el tema del citrus porque el mismo está en manos del plan citrícola. El escribano Quagliata, de CITRISUR, nos hizo llegar en el día de ayer un planteamiento a fin de que abordáramos el tema en nuestra conversación con el señor Ministro. Aclaro que no conozco en profundidad el contenido del planteamiento debido a que no he tenido tiempo de analizarlo en profundidad, pero supongo que en el caso de España existen subsidios. De todos modos, el señor Giosa seguramente podrá informar a la Comisión con mayor detalle.

SEÑOR GIOSA.- En la actualidad, la Comunidad Económica Europea —hoy, Unión Europea— aplica una política de apoyo al sector productivo con fondos generados por el IVA que se fija a la venta de los productos en la región y, además, lo hace con recursos que provienen de otras fuentes a fin de apoyar al sector productivo para que no abandone el campo y cumpla una función de preservación del medio ambiente. Lógicamente, estos países desarrollados pueden tomar estas medidas y quitar fondos de determinados sectores para volcarlos en otros y, entonces, dentro de la Política Agraria Común —PAC— han establecido desde hace mucho tiempo el reembolso a las exportaciones lo que significa una ayuda al

exportador. En ese sentido, este año han emitido una resolución de reembolso para determinadas frutas y hortalizas que, si no me equivoco, otorga U$S 200 por tonelada exportada de cítricos, cualquiera sea el punto de destino. Ese planteo ha sido formulado por algunas cooperativas y productores preocupados por lo que pueda suceder con la entrada de esos productos a nuestro país.

También existe otro mecanismo que fue mencionado por el señor Chiesa y que ha motivado la reacción de las gremiales presentes en JUNAGRA. Además, los técnicos que hemos abordado el punto, entendemos que esos reclamos son de justicia y que nuestro país cuenta con mecanismos para contrarrestar estos efectos. Esos mecanismos se denominan ayudas al procesamiento y consisten en el hecho de que cuando abunda la mercadería en la Comunidad Económica Europea, ellos cuentan con un sistema de ayuda al transformador agroindustrial. De esa manera, a través de la transformación agroindustrial de la materia prima, retiran mercadería fresca, que es conflictiva, de circulación y puede llegar a generar o dar reembolsos para la exportación de ese producto procesado. Hasta ahora conocíamos la segunda modalidad, es decir el efecto de la introducción a nuestro país de productos que habían recibido ayuda en el procesamiento. Concretamente, en nuestro sector, hay dos clases de mercaderías que son las que han tenido mayores efectos. Me refiero a los derivados del durazno y, más precisamente, al durazno en almíbar proveniente de Grecia y España y, además, los productos derivados del tomate, como son los concentrados, salsas y tomate entero pelado que vienen desde Italia, España y Grecia, que son los principales países productores y transformadores.

En noviembre del año pasado, tuve oportunidad de visitar la zona de Zaragoza en España y conocer una cooperativa de productores que procesaban exclusivamente productos frescos. En sus galpones tenían almacenados duraznos en almíbar y, entonces, les pregunté si ellos tenían una fábrica. Me respondieron que no y que por una nueva modalidad de gestión empresarial se dieron cuenta de que para recuperar esa ayuda de la Comunidad Económica Europea, debían convertirse en transformadores del producto, a través del alquiler o "façon"

en agroindustrias. Es decir que, finalmente, el productor se asegura esa ayuda comunitaria transformándose en elaborador y procesador del producto. En definitiva, el propio productor se beneficia algunas veces por un reembolso y, en otras oportunidades, por medio de la ayuda comunitaria al procesamiento del producto.

Dentro de nuestro marco legal existen mecanismos que intentan frenar estas prácticas de comercio, muchas veces desleales. Inclusive, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene delegados ante la Comisión de Aplicación. En la Administración anterior la Junta hizo pedidos a nuestro Ministerio y remitió pruebas, etiquetas, duraznos, etcétera. Asimismo, en el correr de este año se ha hecho llegar al señor Ministro otra nota de JUNAGRA reiterando el pedido de que esa Comisión estudie dichos temas. Hace aproximadamente diez días hemos tenido, también, un contacto con los técnicos que trabajan en la central del Ministerio requiriendo más datos para poder abocarse ahora al estudio de estos antecedentes. En definitiva, de acuerdo con los convenios suscritos por el Uruguay en el marco del ex-GATT, actualmente "Organización Mundial del Comercio", cuando existe este tipo de ayuda, subsidio o reembolso ya nadie se muestra sorprendido y, en cierta medida, también es reconocida como tal. Lo que sí se debe demostrar es que esos subsidios causan daño a la producción nacional. Al respecto, cabe esperar el reclamo del sector transformador uruguayo, que muchas veces no ha manifestado gran inquietud porque quienes lo componen se transforman en importadores y reprocesadores de la materia prima, perjudicando de esa forma al último eslabón de la cadena que es el productor uruguayo.

En consecuencia, hemos tratado de crear conciencia para que se preste atención a estos reclamos y esperamos una respuesta, no de parte del sector transformador sino del productor que, reitero, es quien se siente perjudicado a causa de la introducción de una materia prima o de un producto terminado.

Esto puede ser complementado con otras acciones y contactos que se han establecido anteriormente con el Banco

de la República, que era el organismo de contralor del comercio exterior, función que ha pasado a cumplir actualmente la Dirección Nacional de Aduanas. Afortunadamente, algunos de los técnicos con quienes habíamos logrado un contacto en el Banco de la República, se encuentran hoy en la Aduana, o pertenecían a ella pero trabajaban en forma conjunta.

Quiere decir que no son problemas nuevos, sino que hemos retomado nuestra postura en el sentido de que se les busque una solución. Para ello, nos hemos vinculado con los contadores que están a cargo de dichas tareas de contralor del comercio exterior, especialmente en materia de importaciones en la Dirección Nacional de Aduanas. De su parte hemos obtenido algunas respuestas en cuanto a que han designado ingenieros agrónomos, colegas nuestros, para integrar el cuerpo valorador de las mercaderías. Como oficina del Estado, hemos tenido la oportunidad de proporcionarles boletines de precios, tanto a nivel de mercado interno, recogiendo información de los mercados mayoristas, concretamente del Mercado Modelo, donde JUNAGRA tiene una agencia y emite dos boletines semanales con precios de frutas y hortalizas nacionales e importadas, como a nivel internacional, lo cual hacemos con ayuda de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica, con una edición semanal, de manera de mantenernos informados acerca de los precios y cotizaciones de los principales productos en los mercados del hemisferio norte, así como también de nuestra región, especialmente en lo que tiene que ver con el MERCOSUR.

Dentro de los cometidos que JUNAGRA tiene, estos problemas se han tratado de solucionar. Estamos trabajando, también, conjuntamente con esos otros organismos porque sentimos que hay que apoyar al productor, ya que muchas veces no está preparado para golpear las puertas indicadas o no las conoce y, si las conoce, no sabe cómo entrar. Entonces, muchas veces hemos acompañado a las gremiales de productores a hacer los planteos que, en realidad, deberían haber surgido de su propia iniciativa, aunque igualmente hemos colaborado con ellos gustosamente en la canalización correcta de esas inquietudes.

acp

Por lo tanto, el tema concreto de los productos procesados mencionado por el ingeniero Chiesa, está sometido a estudio en este momento, y la nueva comunicación que hemos mantenido con CITRISUR se halla en proceso para establecer un rápido contacto con las personas responsables en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a efectos de que tomen las medidas correspondientes.

SEÑOR ASTORI.- Deseo formular una consulta muy concreta sobre la planta Massaro. La pregunta refiere al tipo de procesos que está en condiciones de desarrollar, la capacidad de procesamiento y una apreciación general sobre su nivel tecnológico, de acuerdo a la situación actual de los mercados.

SEÑOR CHIESA.- Lamentablemente, no podemos informar al señor Senador en profundidad, porque no sabemos las condiciones en que se encuentra la planta después del remate. Allí había una línea de "packing" que, pienso, mantiene todavía su operatividad.

Creo que existe un contrato de arrendamiento de alguna empresa con Massaro porque, en definitiva, la planta aún le pertenece, aunque no sé en que condiciones. Por otro lado, contaba con otra línea de procesamiento, fundamentalmente para la fabricación de dulces y pasta de membrillo. Pero no puedo informar cabalmente en qué situación se encuentra porque hace algo más de dos años que se realizó el remate.

Lo que planteamos al Banco de la República fue que era necesario comenzar a estudiar los posibles grupos de productores interesados y acceder a la planta para conocer el estado en que se encontra.

Ahora bien; está muy claro --y a este respecto hay un error en lo que expresaron los productores de Joanicó-- que no tiene cámara de frío ni la tuvo jamás, aunque sí los equipos. Otra situación distinta es la de la planta de procesamiento de RAUSA. Precisamente, en el día de ayer se pusieron en contacto conmigo algunos productores de Tapia informándome sobre la existencia de un interesado en acceder

a ella. En este caso es de propiedad de Massaro; entonces tienen que conversar directamente con la empresa porque es de su propiedad o de una sociedad anónima.

De todas maneras, insisto en que desconozco la situación en que se encuentra la empresa Massaro. Es bueno decir, de paso, que tiene problemas de abastecimiento de agua, aunque hoy en la zona se están realizando perforaciones y se ha registrado un promedio de 20.000 litros/hora. Por eso creo que es un problema solucionable.

SEÑOR GAIMARI.- Quiero reforzar las palabras pronunciadas por el ingeniero Chiesa en relación a lo que el señor Senador Astori comentaba, diciendo que la planta de Massaro tiene una buena capacidad edilicia --que todo el mundo reconoce-- pero adolece de serias dificultades en materia de abastecimiento de agua y carece, además, de cámaras frigoríficas.

Asimismo, la maquinaria de que dispone para el "packing", de procedencia americana, fue instalada aproximadamente hace 20 años, y en el presente se trabaja con otros sistemas de procesamiento de frutas. La que tiene trabaja en base a bandejas mecánicas, y hay que tener en cuenta que en este momento la fruta se transporta por agua en todo su procesamiento, lo que demuestra que tecnológicamente está ampliamente superada.

Por otro lado, debemos pensar que lo que hace a la cosa es la ubicación de la planta; por lo tanto, hay que destacar ese aspecto. Además, la tecnología se incorpora rápidamente y consideramos que hay que rescatar la estructura edilicia y pensar en lo que puede ser la gestión de un grupo trabajando en ese local.

Aclaro que todo esto es algo así como un comentario de lo expresado por el ingeniero Chiesa.

SEÑOR BATLLE.- No he tenido oportunidad de estar presente durante toda la sesión; por lo tanto, quizás sea reiterativo en algún tema. De cualquier forma, quisiera recabar la opinión de ustedes sobre estas cuestiones.

acp

Mirando la situación general de la granja, más allá de los problemas individuales que puedan tener como, por ejemplo, el del endeudamiento y los que derivan de la falta de adaptación de los productores a las nuevas modalidades, que pueden ser consecuencia de diversas circunstancias, tenemos la impresión de que lo más difícil de ordenar o de promover es cómo estar presente en los mercados exportadores. Desde mi punto de vista, es notorio que el Estado no es una buena vía para vender o exportar y, menos aún, para elegir un "broker". Me parece que allí está la dificultad mayor. Los esfuerzos exportadores que se han realizado hasta ahora, se han centrado alrededor de organizaciones privadas.

En ese sentido, mi pregunta sería cuál es la idea que ustedes han manejado, cómo han considerado este tema y cómo lo han discutido con respecto al porvenir, teniendo en cuenta que en otros lugares del mundo, no distantes de aquí, se han hecho cosas interesantes en esta materia.

Al respecto, hace aproximadamente veinte días estuve en Chile y vi las estadísticas de exportación de frutas y verduras a la Comunidad Económica Europea, en las que figuraba que en el semestre habían exportado 49:000.000 de cajas de variado tipo y origen de productos frescos y elaborados.

Pienso que de alguna forma eso comenzó y se canalizó. Por eso quiero saber qué es lo que se puede aplicar a nuestro caso, cómo ven ustedes el problema de organizar el esfuerzo exportador y de qué manera o por qué camino entienden que podremos colaborar desde el ámbito legislativo.

Siento que estoy planteando cosas que son muy complicadas, porque las organizaciones comerciales no son producto de la voluntad de los Legisladores.

SEÑOR GAIMARI.- Hace aproximadamente quince días, viajamos a Buenos Aires, como comentaba el ingeniero Chiesa, para tratar temas relacionados a las actividades que pretende realizar el Programa Penta, en el sentido de establecer una oficina que funcione como cabecera de puente en todo lo relativo a las exportaciones al Mercado Central de esa

ciudad. En esa oportunidad, fuimos acompañados por el ingeniero Giosa, quien está en este momento con nosotros.

Al respecto, se piensa hacer lo mismo en la ciudad de Curitiba, al sur del Brasil, o sea, tratar de acercar todo lo que ayude a las exportaciones de productos uruguayos a la zona y facilitarles cualquier tipo de inconvenientes.

Por otro lado, a nivel nacional se está reorganizando todo lo concerniente al comercio exterior uruguayo. Allí se está gestando una estructura, que todavía no se terminó. Entonces, existe toda una serie de acciones que conducen a lo que el señor Senador Batlle ha mencionado.

Por otra parte, Alymur, firma que está formada por cinco empresas uruguayas y que se ha instalado en Porto Alegre, ha tenido un éxito realmente importante. Considerando que actualmente el comercio es de ida y vuelta, o sea que no se piensa solamente en exportar, esta empresa ha tenido una experiencia verdaderamente positiva. Al respecto, se pretende trasladar esta idea más al norte de Brasil y repetirla en el mercado de Buenos Aires.

Hubo experiencias con exportadores uruguayos de lechugas, que han tenido dificultades en el Mercado Central de Buenos Aires, con respecto al cobro. O sea, se han realizado negocios que posteriormente no han concluido en buena forma. Sabemos que la comercialización de frutas se realiza a consignación; ni siquiera se aceptan letras de cambio y, menos aún, cartas de crédito. Simplemente se basa en la confianza; pero si por algún motivo el negocio queda desvirtuado, lo primero que se resiente es el cobro.

En cambio, estando presentes en el lugar donde se realiza la comercialización a través de estas oficinas, estaríamos en contacto con el procesamiento y, concretamente, con la venta de la mercadería. De esta manera, podríamos saber si, por ejemplo, la fruta llega en buen estado al destino, y si no, por qué motivo se estropea, facilitando toda la gestión de venta del producto.

acp

Eso es lo que estamos tratando de llevar a cabo por medio de acciones concretas.

SEÑOR BATLLE.- En una sesión anterior, conversamos con una delegación venida de Juanicó, con cuyos integrantes intercambiamos ideas a propósito de este tema, que es el más difícil. Y lo es porque para tener presencia en el mercado es preciso tener continuidad, volumen de producción y calidad, porque de lo contrario nadie compraría.

Al respecto, he tenido una idea que deseo plantearles. Aquí la única institución que tiene un volumen grande de exportación de productos primarios es CONAPROLE; los citrus van a Europa y el resto de la producción de frutas no alcanza el nivel ni la especialización necesarios. La gente de Calagua siempre tiene dificultades, a pesar de contar con una base teórica buena y una ubicación excelente. Pienso que si los ayudamos van a poder salir adelante, ya que tienen riego, tierras, etcétera, y solamente les faltaba ganas de cambiar.

No obstante, repito que la que tiene una organización que vende en toda América U$S 50:000.000 es CONAPROLE, que además está incorporando frutas a sus productos y vendiendo jugos. Creo que allí hay una base, puesto que ya han ubicado vendedores en todos lados. Me parece que los productores por sí solos van a tardar más tiempo del que van a tener fuerzas para sobrevivir, si no se les implementa rápidamente un mecanismo de exportación.

Creo que habría que conversar al respecto, porque CONAPROLE tiene una interesante organización que, aunque no sea de las mejores del mundo, es bastante buena si la comparamos con la que tiene el sector hortícola. ¿Quiénes son los exportadores de ese rubro? Uno es la cooperativa de Salto y, quizás, existen otros dos o tres más. Es decir que no existe volumen, pero sí compradores.

SEÑOR VIRGILI.- Ante todo, quiero pedir disculpas por haber llegado tarde. No obstante, estoy informado sobre la citación y deseaba referirme a la conversación mantenida la semana pasada con los productores de Juanicó, personas que están en

cierto modo desalentadas porque no les ha ido bien y, lógicamente, preocupadas por sus dificultades económicas. Son productores y artesanos que trabajan en el lugar, a quienes las cuentas se les han incrementado sin haberlo percibido y ahora les resulta difícil pagarlas. En ese lugar se están plantando viñedos franceses que pueden tener perspectivas pero, en realidad, todas estas iniciativas están destinadas a la zona, al mercado interno que existe actualmente. En ese ámbito si hay exceso de algún producto, los precios bajan y si, por el contrario, falta, los costos suben.

Quiere decir, entonces, que la granja que hoy tenemos cuenta con las características que mencioné. Ese trabajo es el que venimos practicando desde hace muchos años, y sucedió que aquéllos que producían mejor, hicieron que desaparecieran sus vecinos que trabajaban peor. Por ese motivo han ido desapareciendo, y es por ello que observamos los campos llenos de chircas cuando, en realidad, eran tierras fértiles, aunque producían poco y sólo abastecían el mercado interno. Actualmente, este mercado se ha duplicado y se vende el doble de frutas y verduras, aunque se cuenta con la mitad de los productores, a lo que debemos sumar que nos estamos introduciendo en el MERCOSUR.

Personalmente, creo que podemos vender, y no me guío por factores que todos conocemos porque no son ninguna novedad. ¿Cómo comienza la exportación? Se trata de algo incipiente que comenzó con el señor Domingo Massaro --en esa época, debido a la gran producción, se tiraba la fruta-- y, además, un grupo de gente nos reunimos porque la situación era difícil. A partir de ahí comenzamos a exportar a través de una firma que se llamaba Biacon --el señor José Taranco era uno de los principales-- introduciéndonos en el mercado brasileño. Poco a poco fuimos ganando un mercado que antes había iniciado Massaro, seguramente, sin mucho costo del activo fijo. Tuvimos cuatro o cinco años excelentes en los que Massaro se había convertido en un "dios" pero, lamentablemente, al poco tiempo se transforma en una especie de "diablo", cuando en realidad es un buen hombre con ánimo de trabajo y que sigue teniendo fuerza y fe.

acp

No obstante lo dicho, hoy debemos proceder de otra forma. No tenemos poder negociador y no podemos vender a nadie prometiendo entregas a determinada fecha. Para crear una granja extensiva, en primer lugar, debemos contar con ciertos elementos como, por ejemplo, el riego, porque de lo contrario no se puede participar y no hay posibilidades de venta. Además, es necesario que exista gente con voluntad, y si bien muchas veces se escuchan voces que no son las más coherentes y propicias para un diálogo, tengo la esperanza de que la granja uruguaya pueda participar. Esto no es posible si obtiene dinero en el Banco de la República con un interés del 75%, o en la banca privada donde se establece un 120% o 140%. No hay quinta ni granja posible si hay que pagar esos intereses y se cultivan plantas que demoran tres o cuatro años en dar sus frutos.

Mi deseo es que así como se han propiciado otros emprendimientos —por ejemplo, en forestación, en pesca y en el citrus— se hiciera lo mismo con la granja uruguaya, para que las personas permanezcan en el campo, porque una vez que salen de allí, no regresan.

Precisamente, en la mañana de hoy mantuve un diálogo con el señor César Rodríguez Batlle, Presidente del Banco de la República --a quien conozco desde hace muchos años-- y me manifestaba que tenía posibilidades de contribuir en el desarrollo de ese tipo de granjas, porque le consta que la necesitamos. Es más, incluso me señaló que reuniera a un grupo de productores y él les otorgaría préstamos con un interés del 8%.

En consecuencia, no debemos esperar más. En nuestro país no existen viveros, ni plantas y, por esa razón, no podemos hablar de emprendimiento, porque nos falta la base fundamental y no podemos vender. Además, la gente, si va a exportar, debe saber que quizás no lo haga con los mismos precios con que se vende en el país. En este momento hay mucha producción de manzana, va a sobrar y, sin embargo, la gente no desea vender porque hay muchos gastos adicionales. De todos modos, el precio de cincuenta centavos de dólar es un valor justo. La idea es que se produzca más y mejor porque

todo es posible.

Por lo tanto, debemos reunirnos todos y buscar la manera de llegar a la gente que desea producir en nuestro país, por medios que sean viables. El ejemplo de Massaro es del de una empresa que se dedicó a la exportación pero, para hacer otra agroindustria no hay sobrantes. Si se plantara para exportar podría haber fruta más barata que se destinaría a la elaboración de otros productos.

No creo que sea viable lo que nos planteaban hace unos días, porque se trata de personas que no cuentan con dinero, tienen deudas contraídas con los bancos y pretendían lo de Massaro. ¿Con qué fin? ¿Con qué sentido? Ni siquiera tienen dinero para mantener su casa. Pienso que se trata de situaciones un poco irrisorias. Igualmente, en lo personal, tengo mucha fe. Les aseguro que el emprendimiento granjero en el Uruguay va a ser una realidad. Si la Argentina le vende al Brasil 8:000.000 de cajones de manzanas, ¿por qué nosotros no podemos venderle 1:500.000? Estamos vendiendo limones y sandía al Brasil y no nos compran naranjas porque ellos quieren desprenderse de las que tienen.

Reitero que tengo plena fe. Lucharé por ello, aunque sea mi última lucha, y sé que tendré aliados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicitaría que nos hagan llegar la información sobre el citrus venido de España para tener conocimiento del tema.

SEÑOR GIOSA.- Hay un trámite que se hace previo a la importación, que es la acreditación fitosanitaria de importación, que se realiza en la División de Sanidad Vegetal. Ningún importador puede iniciar el trámite si no tiene previamente esa autorización del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Quiere decir que consultando a esa oficina, perfectamente podríamos saber si se ha realizado la solicitud de importación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pediría al señor Presidente de la Junta Nacional de la Granja que nos mandara al menos un borrador

sobre la creación de la JUNAGRA con la nueva forma jurídica que planteaban.

(Se hace entrega de dicho material)

SEÑOR GAIMARI.- Simplemente, señalo que el tomo que entregamos a los señores Senadores es el resumen del proyecto. Sin embargo, deben tener en cuenta que el proyecto comprende once tomos y en cada uno de ellos se hace mención específica a algún apartado, es decir, comercialización, normas de calidad, etcétera. Si los miembros de la Comisión tienen particular interés en el desarrollo de algunas de esas cuestiones, por supuesto que lo tienen a disposición. Contamos con un tomo de resumen, uno de síntesis y nueve de desarrollo específico de cada tema.

SEÑOR PRESIDENTE. Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 43 minutos)

acp